

QUIÉNES SOMOS

CONTACTA

COLABORA

DISTRIBUCIÓN

PUBLICIDAD

SUSCRIPCIONES

APOYO ECONÓMICO

ARCHIVO

SECCIONES

GLOBAL
PANORAMA
FOTONOTICIA-GALERÍA
LIBERTADES Y DERECHOS
SABERES
EN MOVIMIENTO
CULTURAS
CUERPO
LA PLAZA
ENFOQUES
HUMOR-GALERÍA
SERVICIOS
CARTAS A DIAGONAL

PANORAMA

ENTREVISTA | PLATAFORMA DE DEFENSA DEL PATRIMONIO NAVARRO

“La Iglesia se ha quedado con 1.086 bienes en Navarra”

Pedro Leoz Cabodevilla y José Mari Esparza Zabalegi son portavoces de la [Plataforma de defensa del patrimonio navarro](#), que acaba de publicar el libro *Escándalo monumental*.

PABLO ELORDUY// REDACCIÓN
Martes 26 de enero de 2010. Número 118

DIAGONAL: Desde 2007 habéis recopilado más de mil casos en los que la Iglesia ha registrado como suyos inmuebles públicos. ¿Qué eco han tenido vuestras denuncias?

P.L.C. / J.E.Z.: En Navarra y en todo el País Vasco la repercusión ha sido muy grande. Hemos conseguido que los ayuntamientos estén alerta, así como los vecinos y hasta los registradores de la propiedad.

Se ha logrado que muchos ayuntamientos hayan inmatriculado a nombre de los pueblos las propiedades que todavía no se había apropiado la Iglesia (algunas ermitas, cementerios, etc.), y que no estén tan dispuestos a arreglar los templos, las casas curales y las ermitas de la forma desinteresada como lo hacían antes. Pero quizás lo más importante que se ha conseguido es que nadie, ningún partido político, ningún ayuntamiento, ningún medio haya salido en defensa de lo que ha



EN PAPEL

Portada número 118



 **BOLETIN DERADIO**

Boletín radiofónico
Diagonal Periódico,
número 116

Buscar

PUBLICIDAD

I PREMIO
DE LITERATURA BREVE
Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA



REGALA
ALGO ÚTIL



REGALA

periódico quincenal de actualidad crítica





**REGÁLTE/REGALA
UNA SUSCRIPCIÓN
ANTES DEL
31 DE ENERO**

- Gratis, una **BOLSA DIAGONAL**
- Sorteo de una **BICICLETA**

**¿Quién
sostiene
Diagonal?**

AGENDA

TERRITORIOS

**ARAGÓN / CANTABRIA /
ASTURIAS / SEVILLA /**

**ARAGÓN |
PROYECCIÓN DEL**

hecho la Diócesis. El desprestigio ha sido total. Incluso un importante grupo de sacerdotes y de cristianos trabajan en la Plataforma, denunciando la actitud de su jerarquía eclesial.

D.: Según vuestros cálculos, la Iglesia ha registrado más de mil inmuebles en Navarra...

P.L.C. / J.E.Z.: No son cálculos, son datos del Registro de la Propiedad. Desde que en 1998, con el Gobierno de Aznar, se modificara [el artículo cinco del Reglamento de la Ley Hipotecaria](#) (que impedía expresamente inmatricular edificios religiosos), sólo en Navarra la Iglesia ha inmatriculado, es decir, ha llevado por vez primera al Registro de la Propiedad 1.086 bienes. Y todo ello por unos 20 euros por propiedad. ¿Te imaginas lo que estarán inmatriculando en todo el Estado? Hablamos de un movimiento incalculable, tanto de inmuebles como de mobiliario, arte...

D.: ¿Han presentado documentos que acrediten sus propiedades?

P.L.C. / J.E.Z.: La Iglesia no tiene por qué presentar papeles. Dice que con su certificación es suficiente. Ahí está el mal. Pero en todos los ayuntamientos hay miles de documentos que muestran cómo el pueblo pagaba hasta la última campana.

Era así porque las iglesias eran todo para el pueblo: lugar de reunión, ayuntamiento, escuela, cementerio, archivo, castillo... ¿Y los cementerios de los pueblos? ¿Por qué los tienen que privatizar? ¿Por qué las únicas casas que no se han recuperado son las de los curas? Porque con el artículo 206 las inmatricularon a su nombre. Y si se pleitea con ellos alegan que llevan más de 20 años usándolas y por usucapión pueden quedárselas. Un "escándalo monumental", tal y como hemos titulado el libro.

D.: ¿Cuánto dinero han supuesto estas inmatriculaciones?

P.L.C. / J.E.Z.: Es incalculable, en edificios y arte. En Navarra conseguimos del Ministerio de Justicia la relación de lo inmatriculado desde 1998. Y la visión de conjunto ha producido una gran alarma social. Ahora queremos estar con los grupos parlamentarios en Madrid y convencerles de que hagan lo mismo que se hizo allí: que Justicia aporte la relación de lo inmatriculado en todo el Estado. Cuando eso se conozca, el escándalo de nuevo será monumental y ya no serán problemas locales de los pueblos defendiendo una ermita, una casa o un cementerio. Se tendrá que abordar de una vez por todas el uso torticero que está haciendo la Iglesia de la Ley Hipotecaria y cómo se están enriqueciendo a costa del esfuerzo histórico de los pueblos.



Porque ningún ser humano es ilegal



¡Compra el DVD y apoya a Diagonal!

revista

atlántica
XXII

otro periodismo es posible

www.atlanticaxxii.com

→ EN LA MONTAÑA PALENTINA
→ en plena Naturaleza.
→ JUNTO al NACIMIENTO del río PISOBENGA
ABIERTO TODO EL AÑO